



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Resolución 504-E/2017

Ciudad de Buenos Aires, 13/06/2017

VISTO el Expediente EX 2016-02855453-APN-DDYME-#MCT del Registro del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, la Ley Nro. 22.431 de fecha 16 de marzo de 1981, y sus modificatorias y normas complementarias, la Ley Nro. 27.198 del 03 de noviembre de 2015, el Decreto Nro. 2.098 del 3 de diciembre de 2008, y sus modificatorios, la Decisión Administrativa Nro. 1145 del 18 de octubre de 2016, la Resolución de la SECRETARIA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN N° 5-E del 3 de febrero de 2017; Resolución Nro. 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2.098/08 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Que por la Decisión Administrativa N° 1145/2016, se autorizó, como excepción a lo dispuesto por el Artículo 7° de la Ley N° 27.198, aprobatoria del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016, la cobertura mediante los respectivos procesos de selección de TRES MIL CIENTO (3.100) cargos vacantes y financiados correspondientes al Ejercicio Presupuestario 2017 en el ámbito del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el citado Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios.

Que mediante la Resolución N° 39/10 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, y la resolución de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN N° 3 de fecha 2 de febrero de 2017, se aprobó el régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Que por el Anexo V (IF -2017-01535547-APN-SECEP#MM) de la Resolución de la SECRETARIA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN N° 5 E/2017 se asignaron CUARENTA Y TRES (43) cargos vacantes y financiados de Planta Permanente del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA autorizados para su cobertura por el Artículo 1° de la Decisión Administrativa N°1145/2016, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios.

Que por NO-2017-00166148-APN-SSCA#MCT se ha efectuado la reserva de puestos para personas con discapacidad certificada, de acuerdo a lo dispuesto por el Sistema de Protección Integral de los Discapacitados, aprobado según lo establecido por la Ley N° 22.431 y sus modificatorios y normas complementarias.



Que por IF-2017-07043072-APN-ONEP#MM de fecha 21 de abril de 2017 se aprobó NUEVE (9) perfiles comprensivos de CUARENTA Y UN (41) cargos.

Que por IF-2017-09092692-APN-ONEP#MM de fecha 17 de mayo de 2017 se aprobaron DOS (2) perfiles comprensivos de DOS (2) cargos.

Que, a los fines de sustanciar el correspondiente procedimiento selectivo resulta necesario integrar el Comité de Selección de acuerdo con lo establecido en el Artículo 29, del referido Régimen de Selección de Personal.

Que dicho cuerpo colegiado tiene entre sus responsabilidades, las de definir las Bases de la Convocatoria, evaluar a los postulantes e impulsar los procesos de selección a los fines de concluirlos dentro de los plazos previstos, contemplándose la inclusión de una Secretaría Técnica del cuerpo, con las funciones previstas en el Artículo 80 del ya citado régimen.

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 23 quinquies de la ley N° 26.338.

Por ello,

EL MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°:- Designase como integrantes de los Comités de Selección para la cobertura de CUARENTA Y TRES (43) cargos vacantes y financiados de la Planta Permanente a las personas que se detallan en los Anexos (IF-2017-11352970-APN-DRRHH#MCT) y (IF-2017-11353747-APN-DRRHH#MCT) de la presente Resolución, según lo dispuesto en el Artículo 29, del Anexo I de la Resolución N° 39/10 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFTURA DE GABINETE DE MINISTROS, y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2°:- Comuníquese a la DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL, publíquese, y cumplido, archívese. — José Lino Salvador Barañaño.

ANEXO

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1

Miembros Titulares:





- Lic. Alejandro MATTA - DNI N°: 25.989.512
- Lic. Paz ALFARO - DNI N°: 25.557.207
- Lic. Miguel LENGYEL - DNI N°: 11.097.081
- Dr. Roberto Osvaldo CELIA - DNI N°: 10.829.140
- Lic. Mónica CLOT - DNI N°: 10.462.628
- Lic. Yanina Promenzio - DNI N°: 25.434.798

Miembros Alternos:

- Lic. Gabriel VALEGGIANI - DNI N°: 22.297.580
- C.P.N. Silvia OLIVER - DNI N°: 10.306.278
- Prof. Isabel MAC DONALD - DNI N°: 4.968.238
- Lic. Rafael MINSKY - DNI N°: 4.413.808
- Lic. Marisol MANZANO - DNI N°: 22.362.059
- Lic. Marina Della Valle - DNI N°: 24.458.208

CARGOS A EVALUAR

Denominación del Puesto	Nivel	Agrupamiento	Codificación	Reserva Ley N° 22.431
Asistente Experimentado Administrativo	C	General	2017-017772-MINCIT-G - SI-X-C al 2017-017799- MINCIT-G -SI-X-C	
Asistente Administrativo	D	General	2017-017802-MINCIT-G - SI-X-D y 2017-017803- MINCIT-G -SI-X-D	Si
Técnico Especialista en Musicalización y Sonido	B	General	2017-017804-MINCIT-G - SI-X-B	
Técnico Especialista en Recursos Humanos	B	General	2017-017805-MINCIT-G - SI-X-B	





Asistente Administrativo	D	General	2017-017806-MINCIT-G - SI-X-D al 2017-017809- MINCIT-G -SI-X-D
Técnico Especialista en Tesorería	B	General	2017-018199-MINCIT-G - SI-X-B

IF-2017-11352970-APN-DRRHH#MCT

COMITÉ DE SELECCIÓN N° 2

Miembros Titulares:

- Lic. Andrea BORELLI - DNI N°: 14.758.795
- Dra. Silvia DEASTI - DNI N°: 12.012.058
- Lic. Fabián PALACIOS - DNI N°: 14.658.857
- Lic. Andres D'ALESSIO - DNI N°: 21.080.854
- Lic. María Cecilia YURRITA - DNI N°: 24.666.679

Miembros Alternos:

- Lic. Roberto Osvaldo CELIA - DNI N°: 10.829.140
- Lic. Omar CUARTEROLO - DNI N°: 12.572.535
- Lic. Patricia QUINTELA - DNI N°: 13.410.001
- Lic. German BENEDITTO - DNI N°: 25.057.152
- Lic. Claudia SIMON - DNI N°: 13.753.571

CARGOS A EVALUAR

Denominación del Puesto	Nivel	Agrupamiento	Codificación	Reserva Ley N° 22.431
Responsable de Administración de Estaciones de Trabajo y Servicio A Usuarios	C	General	2017-017800- MINCIT-G -SI- X-C	
Responsable de Redes de Información	C	General	2017-017801- MINCIT-G -SI- X-C	





Técnico Especialista en Aplicaciones de Contenidos	B	General	2017-017810- MINCIT-G -SI- X-B
Técnico Especialista en Sistemas de Información	B	General	2017-017811- MINCIT-G -SI- X-B
Técnico Informático en Seguimiento de Proyectos	B	General	2017-017814- MINCIT-G -SI- X-B
Técnico Informático en Aplicativos de Recursos Humanos	B	General	2017-018198- MINCIT-G -SI- X-B

IF-2017-11353747-APN-DRRHH#MCT

e. 16/06/2017 N° 42055/17 v. 16/06/2017

